



ÁBACO CAPITAL, S.G.I.I.C. S.A.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CUENTAS ANUALES A 31 DICIEMBRE 2025
INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2025

LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Madrid, Velázquez, 3, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2025 de ÁBACO CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.



Proud Member of
AlliottGlobalAlliance™

LUQUEVELASCO is an independent member firm of Alliott Global Alliance. Alliott Global Alliance is an international alliance of independent professional firms. The alliance and its member firms are legally distinct and separate entities which are not and shall not be construed to be in the relationship of a parent firm, subsidiary, partner, joint venture, agent, or network. No alliance member firm has any authority (actual, apparent, implied, or otherwise) to obligate or bind Alliott Global Alliance or any other member firm in any matter whatsoever. As independent firms, Alliott Global Alliance member firms each render their services entirely on their own account (including benefit and risk).

A los accionistas de **ÁBACO CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **ÁBACO CAPITAL, S.G.I.I.C., S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen aspectos relevantes para nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Madrid a 9 de abril de 2026.

LUQUEVELASCO auditores, S.L.
ROAC S1144

Pablo Luque Torrecillas
Socio ROAC 21504



AUDITORES

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

LUQUE VELASCO
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 07/26/00902
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Proud Member of
AlliottGlobalAlliance™

LUQUEVELASCO is an independent member firm of Alliott Global Alliance. Alliott Global Alliance is an international alliance of independent professional firms. The alliance and its member firms are legally distinct and separate entities which are not and shall not be construed to be in the relationship of a parent firm, subsidiary, partner, joint venture, agent, or network. No alliance member firm has any authority (actual, apparent, implied, or otherwise) to obligate or bind Alliott Global Alliance or any other member firm in any matter whatsoever. As independent firms, Alliott Global Alliance member firms each render their services entirely on their own account (including benefit and risk).

auditores@luquevelasco.com | www.luquevelasco.com



**Ábaco Capital, Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2025**



Índice

I.	BALANCE DE SITUACIÓN	3
II.	CUENTAS DE RIESGO, COMPROMISO Y ORDEN	5
III.	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	6
IV.	ESTADO DE INGRESOS Y GASTO RECONOCIDOS	8
V.	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	9
VI.	MEMORIA:	10
1.	Actividad e información de carácter general	10
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales	10
3.	Entidades dependientes	11
4.	Entidades asociadas	11
5.	Negocios conjuntos	12
6.	Negocios en economías con altas tasas de inflación	12
7.	Hechos posteriores a la fecha del balance	12
8.	Normas de registro y valoración	12
9.	Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados	22
10.	Información por segmentos	23
11.	Instrumentos financieros	23
12.	Inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos	24
13.	Inmovilizado material	24
14.	Activos intangibles	25
15.	Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles	25
16.	Activos no corrientes mantenidos para la venta	25
17.	Arrendamientos	26
18.	Permutas de activos	26
19.	Operaciones en moneda extranjera	26
20.	Planes de pensiones y otras prestaciones	26
21.	Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital	27
22.	Provisiones y contingencias	27
23.	Riesgos y compromisos contingentes	27
24.	Recursos de clientes fuera de balance	27
25.	Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital	27
26.	Gastos de personal, otros gastos generales y comisiones y corretajes satisfechos	28
27.	Otras pérdidas y otras ganancias	28
28.	Existencias	28
29.	Situación fiscal	28
30.	Operaciones con partes vinculadas	29
31.	Combinaciones de negocios	30
32.	Información sobre el medio ambiente	31
33.	Gestión de riesgos	31
34.	Gestión de capital	32
35.	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	32
VII.	INFORME DE GESTIÓN	33

ÁBACO CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2025



I. ÁBACO CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en euros)

	ACTIVO	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
1.	Tesorería		577.708,80	343.083,00
1.1	Caja			
1.2	Bancos		577.708,80	343.083,00
2.	Créditos a intermediarios financieros o particulares	11	979.783,49	404.707,46
2.1	Depósitos a la vista			
2.2	Depósitos a plazo			
2.3	Adquisición temporal de activos			
2.4	Deudores por comisiones pendientes			
2.5	Deudores por operaciones de valores			
2.6	Deudores empresas del grupo			
2.7	Deudores depósitos de garantía			
2.8	Otros deudores		979.783,49	404.707,46
2.9	Activos dudosos			
2.10	Ajustes por valoración:			
3.	Valores representativos de deuda			
3.1	Deuda Pública cartera interior			
3.2	Deuda Pública cartera exterior			
3.3	Valores de renta fija cartera interior			
3.4	Valores de renta fija cartera exterior			
3.5	Activos financieros híbridos			
3.6	Activos dudosos			
3.7	Ajustes por valoración			
4.	Inversiones vencidas pendientes de cobro			
5.	Acciones y participaciones		3.088.487,99	2.938.696,86
5.1	Acciones y participaciones en cartera interior			
5.2	Acciones y participaciones en cartera exterior			
5.3	Participaciones	12	1.550,00	1.550,00
5.4	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	16	3.086.937,99	2.937.146,86
5.5	Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)			
6.	Derivados			
6.1	Opciones compradas			
6.2	Otros instrumentos			
7.	Contratos de seguros vinculados a pensiones			
8.	Inmovilizado material	13	2.755,97	2.891,18
8.1	De uso propio		2.755,97	2.891,18
8.2	Inmuebles de inversión			
8.3	Inmovilizado material mantenido para la venta			
8.4	Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)			
9.	Activos Intangibles		26.558,16	19.602,00
9.1	Fondo de Comercio			
9.2	Aplicaciones informáticas			
9.3	Otros activos intangibles		26.558,16	19.602,00
9.4	Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)			
10.	Activos fiscales			
10.1	Corrientes			
10.2	Diferidos			
11.	Periodificaciones			
11.1	Gastos anticipados			
11.2	Otras periodificaciones			
12.	Otros activos		11.552,61	6.135,00
12.1	Anticipos y créditos al personal			
12.2	Accionistas por desembolsos exigidos			
12.3	Fianzas en garantía de arrendamientos	11	11.552,61	6.135,00
12.4	Otros activos			
	TOTAL ACTIVO		4.686.847,02	3.715.115,50

Las Notas 1 a 35 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2025

ÁBACO CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2025


PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
1.	Deudas con intermediarios financieros o particulares			
1.1	Préstamos y créditos			
1.2	Comisiones a pagar			
1.3	Acreedores por prestaciones de servicios			
1.4	Acreedores por operaciones de valores			
1.5	Acreedores empresas del grupo			
1.6	Remuneraciones pendientes de pago al personal			
1.7	Otros acreedores			
1.8	Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)			
2.	Derivados			
2.1	Opciones			
2.2	Otros contratos			
3.	Pasivos subordinados			
3.1	Préstamos participativos			
3.2	Otros pasivos			
4.	Provisiones para riesgos		531.437,73	172.930,67
4.1	Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
4.2	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales			
4.3	Provisiones para otros riesgos			
4.4	Provisiones por otros conceptos	22	531.437,73	172.930,67
5.	Pasivos fiscales		209.139,80	138.215,95
5.1	Corrientes			
5.2	Diferidos	29	209.139,80	138.215,95
6.	Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
7.	Periodificaciones			
7.1	Comisiones y otros productos cobrados no devengados			
7.2	Gastos devengados no vencidos			
7.3	Otras periodificaciones			
8.	Otros pasivos		176.474,19	115.027,29
8.1	Administraciones Públicas	29	92.756,25	32.091,77
8.2	Saldos por operaciones de arrendamiento financiero			
8.3	Desembolsos pendientes en suscripción de valores			
8.4	Otros pasivos	11	83.717,94	82.935,52
TOTAL PASIVO			917.051,72	426.173,91
9.	Ajustes por valoración en patrimonio neto		627.419,68	414.648,11
9.1	Activos financieros con cambios en pérdidas y ganancias			
9.2	Coberturas de flujos de efectivo			
9.3	Coberturas de inversiones netas en el extranjero			
9.4	Diferencias de cambio			
9.5	Resto de ajustes	9	627.419,68	414.648,11
10.	Capital		450.000,00	450.000,00
10.1	Emitido y suscrito	9	450.000,00	450.000,00
10.2	Capital pendiente de desembolso no exigido (-)			
11.	Prima de emisión			
12.	Reservas		2.428.242,64	2.285.951,51
12.1	Reserva legal	9	90.000,00	90.000,00
12.2	Reservas voluntarias	9	2.338.242,64	2.195.951,51
12.3	Otras reservas			
13.	Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
13.1	Remanente		0,00	0,00
13.2	Resultados negativos de ejercicios anteriores (-)			
14.	Resultado del ejercicio	9	264.132,98	138.341,97
15.	Otros instrumentos de patrimonio neto			
16.	Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)			
17.	Dividendos a cuenta y aprobados (-)			
18.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
TOTAL PATRIMONIO NETO			3.769.795,30	3.288.941,59
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			4.686.847,02	3.715.115,50

Las Notas 1 a 35 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2025



II. ÁBACO CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
CUENTAS DE RIESGO, COMPROMISO Y ORDEN A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
1.	Avales y garantías concedidas		
1.1	Activos afectos a garantías propias o de terceros		
1.2	Otros		
2.	Otros pasivos contingentes		
3.	Compromisos de compraventa de valores a plazo		
3.1	Compromisos de compras de valores		
3.2	Compromisos de ventas de valores		
4.	Derivados financieros		
4.1	Compromisos por operaciones largas de derivados		
4.2	Compromisos por operaciones cortas de derivados		
5.	Otras cuentas de riesgo y compromiso		
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			

Las Notas 1 a 35 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2025

OTRAS CUENTAS DE ORDEN		Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
1.	Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		
2.	Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		
2.1	Participaciones de IIC		
2.2	Acciones de IIC		
3.	Patrimonio gestionado		
3.1	Fondos de inversión de carácter financiero	195.551.569,19	152.073.041,05
3.2	Fondos de inversión inmobiliarios		
3.3	Fondos de inversión libre		
3.4	IIC de IIC de inversión libre		
3.5	Fondos de capital riesgo y tipo cerrado		
3.6	Sociedades de inversión de capital variable		
3.7	Sociedades de inversión inmobiliarias		
3.8	Sociedades de inversión libre		
3.9	Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado		
3.10	Instituciones de inversión colectiva extranjeras		
3.11	Fondos de pensiones		
4.	Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		
4.1	Deuda Pública cartera interior		
4.2	Deuda Pública cartera exterior		
4.3	Valores de renta fija cartera interior		
4.4	Valores de renta fija cartera exterior		
4.5	Acciones cartera interior		
4.6	Acciones cartera exterior		
4.7	Participaciones cartera interior		
4.8	Participaciones cartera exterior		
4.9	Productos derivados		
4.10	Depósitos		
4.11	Otras inversiones		
4.12	Efectivo disponible en intermediarios financieros asociado a gestión discrecional de carteras de inversión		
5.	Patrimonio comercializado		
5.1	IIC nacionales gestionadas		
5.2	IIC nacionales no gestionadas		
5.3	IIC extranjeras gestionadas		
5.4	IIC extranjeras no gestionadas		
6.	Patrimonio asesorado		
6.1	Deuda Pública y valores cotizados		
6.2	Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros		
6.3	Valores no cotizados		
6.4	Productos estructurados y derivados		
6.5	Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR		
6.6	Otros		
7.	Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		
8.	Otras cuentas de orden		
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		195.551.569,19	152.073.041,05
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		195.551.569,19	152.073.041,05

Las Notas 1 a 35 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2025



III. ÁBACO CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en euros)

	DEBE	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
1.	Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		0,00	0,00
1.1	Intereses		0,00	0,00
1.2	Pasivos subordinados			
1.3	Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura			
1.4	Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero			
1.5	Otros intereses			
2.	Comisiones y corretajes satisfechos	26	169.537,60	48.652,09
2.1	Comisiones de comercialización		169.537,60	48.652,09
2.2	Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias			
2.3	Operaciones con valores			
2.4	Operaciones con instrumentos derivados			
2.5	Comisiones pagadas por delegación de gestión			
2.6	Comisiones pagadas por asesoramiento			
2.7	Comisiones retrocedidas			
2.8	Comisiones pagadas a representantes/agentes			
3.	Pérdidas por operaciones financieras		28.032,74	0,00
3.1	Deuda pública interior			
3.2	Deuda pública exterior			
3.3	Valores de renta fija interior			
3.4	Valores de renta fija exterior			
3.5	Acciones y participaciones cartera interior			
3.6	Acciones y participaciones cartera exterior			
3.7	Derivados			
3.8	Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura			
3.9	Otras pérdidas			
4.	Pérdidas por diferencias de cambio		0,00	0,00
5.	Gastos de personal	26	799.925,18	451.129,48
5.1	Sueldos y cargas sociales		799.925,18	447.422,69
5.2	Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones			
5.3	Indemnizaciones por despidos			3.706,79
5.4	Gastos de formación			
5.5	Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital			
5.6	Otros gastos de personal			
6.	Gastos generales	26	551.179,69	549.586,22
6.1	Inmuebles e instalaciones		59.923,81	73.612,24
6.2	Sistemas informáticos			
6.3	Publicidad y representación		66,55	11.592,58
6.4	Servicios de profesionales independientes		408.881,66	309.366,01
6.5	Servicios administrativos subcontratados			
6.6	Otros gastos		82.307,67	155.015,39
7.	Contribuciones e impuestos	26	4.627,06	6.875,80
8.	Amortizaciones	13	663,11	663,11
8.1	Inmovilizado material de uso propio		663,11	663,11
8.2	Inversiones inmobiliarias			
8.3	Activos intangibles			
9.	Otras cargas de explotación			
9.1	Tasas en registros oficiales			
9.2	Otros conceptos			
10.	Pérdidas por deterioro de valor de los activos			
10.1	Créditos y otros activos financieros de renta fija			
10.2	Instrumentos de capital			
10.3	Inmovilizado material			
10.4	Activos intangibles			
10.5	Resto			
11.	Dotaciones a provisiones para riesgos			
11.1	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales			
11.2	Otras provisiones			
12.	Otras pérdidas			
12.1	En activos no corrientes mantenidos para la venta			
12.2	Por venta de activos no financieros			
12.3	Por venta de participaciones GAM			
12.4	Otras pérdidas			
13.	Impuesto sobre el beneficio del periodo	29	91.442,65	46.113,99
14.	Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)			
15.	Resultado neto del periodo. Beneficios.	9	264.132,98	138.341,97
	TOTAL DEBE		1.909.541,01	1.241.362,66

Las Notas 1 a 35 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2025



	HABER	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
1.	Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		8.355,66	7.698,45
1.1	Intermediarios financieros		8.355,66	7.698,45
1.2	Deuda pública interior			
1.3	Deuda pública exterior			
1.4	Valores de renta fija interior			
1.5	Valores de renta fija exterior			
1.6	Dividendos de acciones y participaciones			
1.7	Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura			
1.8	Otros intereses y rendimientos			
2.	Comisiones recibidas	25	1.901.185,35	1.229.742,46
2.1	Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		1.901.185,35	1.229.742,46
2.2	Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros			
2.3	Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable			
2.4	Comisiones de gestión de IIC Inmobiliarias			
2.5	Comisiones de suscripción y reembolso de IIC Inmobiliarias			
2.6	Comisiones de gestión de IIC de Inversión libre			
2.7	Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre			
2.8	Comisiones de gestión de IIC de IIC de Inversión libre			
2.9	Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de IIC de inversión libre			
2.10	Comisiones de gestión de IIC extranjeras			
2.11	Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo			
2.12	Comisiones de gestión discrecional de carteras			
2.13	Servicios de asesoramiento			
2.14	Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones			
2.15	Servicios de comercialización de participaciones y acciones			
2.16	Otras comisiones			
2.17	Servicios de RTO			
3.	Ganancias por operaciones financieras			
3.1	Deuda pública interior			
3.2	Deuda pública exterior			
3.3	Valores de renta fija interior			
3.4	Valores de renta fija exterior			
3.5	Acciones y participaciones cartera interior			
3.6	Acciones y participaciones cartera exterior			
3.7	Derivados			
3.8	Rectificaciones de ganancias por operaciones de cobertura			
3.9	Otras ganancias			
4.	Ganancias por diferencia de cambio		0,00	3.921,75
5.	Otros productos de explotación			
5.1	Ingresos por alquiler de edificios en propiedad			
5.2	Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software			
5.3	Otros productos de explotación			
6.	Recuperaciones de valor de los activos deteriorados			
6.1	Créditos y otros activos financieros de renta fija			
6.2	Instrumentos de capital			
6.3	Inmovilizado material			
6.4	Activos intangibles			
6.5	Resto			
7.	Recuperación de provisiones para riesgos			
7.1	Provisiones por actas fiscales y similares			
7.2	Otras provisiones			
8.	Otras ganancias			
8.1	En activos no corrientes mantenidos para la venta			
8.2	Por venta de activos no financieros			
8.3	Por venta de participaciones GAM			
8.4	Diferencia negativa en combinaciones de negocios			
8.5	Otras ganancias			
9.	Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)			
10.	Resultado neto del periodo. Pérdidas			
TOTAL HABER			1.909.541,01	1.241.362,66

Las Notas 1 a 35 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2025



IV. ÁBACO CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras expresadas en euros)

	Notas	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
RESULTADO DEL EJERCICIO:	9	264.132,98	138.341,97
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	9	212.771,57	75.714,87
Activos financieros disponibles para la venta		212.771,57	75.714,87
Ganancias/(pérdidas) por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
Coberturas de los flujos de efectivo		0,00	0,00
Ganancias/(pérdidas) por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
Diferencias de cambio		0,00	0,00
Ganancias/(pérdidas) por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
Activos no corrientes en venta		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		0,00	0,00
Resto de ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00
Impuesto sobre beneficio		0,00	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		476.904,55	214.056,84

Las Notas 1 a 35 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2025



V. ÁBACO CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
Saldo inicial ajustado en 2024	450.000,00	1.967.170,51	318.781,00	2.735.951,51	338.933,24	3.074.884,75
Total ingresos/(gastos) reconocidos	0,00	0,00	138.341,97	138.341,97	75.714,87	214.056,84
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	318.781,00	-318.781,00	0,00	0,00	0,00
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	0,00	318.781,00	-318.781,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final en 2024	450.000,00	2.285.951,51	138.341,97	2.874.293,48	414.648,11	3.288.941,59
Ajustes por cambios de criterio contable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores	0,00	3.949,16	0,00	3.949,16	0,00	3.949,16
Saldo inicial ajustado en 2025	450.000,00	2.289.900,67	138.341,97	2.874.293,48	414.648,11	3.288.941,59
Total ingresos/(gastos) reconocidos	0,00	0,00	264.132,98	264.132,98	212.771,57	476.904,55
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	138.341,97	-138.341,97	0,00	0,00	0,00
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	0,00	0,00	-138.341,97	0,00	0,00	0,00
Saldo final en 2025	450.000,00	2.428.242,64	264.132,98	3.142.375,62	627.419,68	3.769.795,30

Las Notas 1 a 35 de la Memoria adjunta forman parte integrante de las CCAA 2025



VI. ÁBACO CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Ábaco Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante "la Sociedad o S.G.I.I.C."), fue constituida en Córdoba el 30 de diciembre de 2009. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, C/Paseo General Martínez Campos 47, 2º Izq. Está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 238.

a) Objeto Social

Con fecha 19 de marzo de 2014 se elevó a público los acuerdos sociales relativos, entre otros, a la transformación de la Compañía en Sociedad Anónima, modificación de la denominación, del objeto social y por consiguiente, la redacción de los nuevos estatutos sociales.

Tras la transformación mencionada anteriormente, la Sociedad tiene por objeto social exclusivo la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión y las demás actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de inversión Colectiva.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley.

b) Actividad

En consecuencia, de la nueva transformación, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades:

La Sociedad podrá comercializar acciones y participaciones de IIC (Instituciones de Inversión Colectiva) gestionadas por la propia S.G.I.I.C.

c) Información de carácter general

El Consejo de Administración está compuesto por:

- D. Pablo González López (Presidente y Consejero)
- D. José Costales Aritio (Consejero)
- D^a. María Pont López (Consejero)
- D^a. Cecilia Herruzo Noguera (Consejera)

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 están pendientes de aprobación, las del ejercicio 2024 fueron aprobadas por Junta General Ordinaria Universal, el 30 de mayo 2025.

El número por categorías y sexo de personas empleadas al final del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2025			Ejercicio 2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros	2	2	4	2	2	4
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	5	2	7	3	0	3
Total	7	4	11	5	2	7

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de los registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en ésta, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

2.2. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

2.3. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.5. Cambios de criterio contable.

No se han realizado cambios de criterio contable.

2.6. Cambios en estimaciones contables.

No se han realizado cambios en estimaciones contables.

2.7. Corrección de errores.

En el ejercicio 2025 se han corregido errores por importe de 3.949,16 euros. En 2024 no se corrigieron errores.

3. ENTIDADES DEPENDIENTES

Al cierre del ejercicio 2025 no existen, en la Sociedad, entidades dependientes.

4. ENTIDADES ASOCIADAS

Al cierre del ejercicio 2025 no existen, en la Sociedad, entidades asociadas.

5. NEGOCIOS CONJUNTOS

La sociedad mantiene negocios conjuntos con Servicios Corporativos de Oficina, S.L. por el alquiler de la sede y cuya sociedad posee el 50% de sus participaciones:

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	% Capital		% Derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
B85289536	Servicios Corporativos de Oficina, S.L.	Paseo General Martínez Campos 47, Madrid	S.L.	6820	50	0	50	0

6. NEGOCIOS EN ECONOMÍAS CON ALTAS TASAS DE INFLACIÓN

No existen.

7. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No existen.

8. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

8.1. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil, si esta es finita) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Los porcentajes de amortización reconocidos son:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones Informáticas	4	25

8.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2025 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

8.3. Inversiones Inmobiliarias.

No existen inversiones inmobiliarias.

8.4. Permutas.

No se han realizado permutas.

8.5. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

8.5.1 Clasificación:

Activos financieros:

- **Activos Financieros a coste Amortizado:**

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:**

Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste:**

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:**

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- **Reclasificación de activos financieros:**

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al contrario.

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, al contrario.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros:**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Pasivos financieros:**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado**

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:**

Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones.

Son pasivos que se mantienen para negociar.

Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros:**

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas:**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o

durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea, resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas:**

La Sociedad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La Sociedad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

- **Instrumentos financieros compuestos:**

La emisión de bonos canjeables realizada por la Sociedad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

- **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

8.6. Existencias.

No posee existencias.

8.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del Balance de Situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

8.8. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.

El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

8.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

8.10. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

8.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Durante el ejercicio 2025 no ha recibido subvenciones.

8.12. Negocios conjuntos.

La Sociedad reconoce en su Balance y en su Cuenta de Pérdidas y Ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo de la Sociedad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos

8.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

9. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

El detalle del Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2025 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

Ejercicio 2025:

	Saldo al 31/12/2024	Distribución resultado 2024	Ajustes por errores	Resultado 2025	Saldo al 31/12/2025
Capital social	450.000,00	0,00	0,00	0,00	450.000,00
Reserva legal	90.000,00	0,00	0,0	0,0	90.000,00
Reserva voluntaria	2.195.951,51	138.341,97	3.949,16	0,0	2.338.242,64
Resultado del ejercicio	138.341,97	-138.341,97	0,0	264.132,98	264.132,98
Remanente	0,00	0,00	0,0	0,0	0,00
Ajustes por cambios de valor	414.648,11	0,00	0,0	212771,6	627.419,68
Total	3.288.941,59	0,00	3.949,16	476.904,55	3.769.795,30

Ejercicio 2024:

	Saldo al 31/12/2023	Distribución resultado 2023	Ampliación del capital social	Resultado 2024	Saldo al 31/12/2024
Capital social	450.000,00	0,00	0,00	0,00	450.000,00
Reserva legal	90.000,00	0,00	0,0	0,0	90.000,00
Reserva voluntaria	1.877.170,51	318.781,00	0,0	0,0	2.195.951,51
Resultado del ejercicio	318.781,00	-318.781,00	0,0	138.341,97	138.341,97
Ajustes por cambios de valor	338.933,24	0,0	0,0	75.714,9	414.648,11
Total	3.074.884,75	0,00	0,00	214.056,84	3.288.941,59

El 19 de marzo de 2014, se elevó a público el acuerdo de ampliación del Capital Social de la Compañía en 400.000,00 euros. Tras la ampliación, el Capital Social quedó representado por 450.000 acciones sociales de 1 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 19 de marzo de 2014 la sociedad se transformó en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (SGIIC), lo que supone la transformación de su forma social en sociedad anónima en los términos previstos en el Título I de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2025 la reserva legal si está dotada en su totalidad.

Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Distribución del resultado

La propuesta de aplicación por parte del Consejo de Administración del resultado del ejercicio 2025 es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	264.132,98	138.341,97
Total	264.132,98	138.341,97
Aplicación	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A reserva legal	264.132,98	138.341,97
A Remanente	0,00	0,00
Total	264.132,98	138.341,97

10. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La actividad que lleva cabo la Sociedad es, fundamentalmente, la comercialización de acciones y participaciones de IIC (Instituciones de Inversión Colectiva) gestionada por la propia S.G.I.I.C., sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran desglose e información detallada de su operativa.

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación de la Sociedad que justifiquen una información segmentada y diferenciada de la actividad según este criterio.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Créditos a intermediarios financieros

La composición del saldo por categorías a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Cientes por ventas y prestación de servicios:	979.784,17	408.656,62
ABACO GLOBAL VALUE OPPORTUNITIES FI	463.267,30	111.497,44
ABACO RENTA FIJA MIXTA GLOBAL, FI	470.365,54	272.565,35
ABACO RENTA FIJA F.I.	46.151,33	24.593,83
Cuentas corrientes con entidades financieras:	577.753,80	343.083,00
CAJA RURAL	367.083,37	150.498,20
BANKINTER	99.083,99	80.981,45
BANKINTER CTA DÓLARES	111.586,44	111.603,35
Total	1.557.537,97	751.739,62

Resto de activos

La composición del saldo por partidas a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Fianzas constituidas a largo plazo	11.552,61	6.135,00
Anticipos a proveedores	0,00	0,00
Otros deudores	-0,68	-3.949,16
Total	11.551,93	2.185,84

Pasivos financieros a coste amortizado

La composición del saldo por partidas a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Otros pasivos financieros	83.555,07	82.035,52
Acreedores comerciales	83.241,59	82.035,52
Remuneraciones Pendientes de pago	313,48	0,00
Partidas pendientes de aplicación	162,87	0,00
Total	83.717,94	82.035,52

12. INVERSIONES EN DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad tiene participaciones del 50% del patrimonio de Servicios Corporativos de Oficina, S.L. y cuyas últimas cuentas anuales depositadas presentan la siguiente situación:

Sociedad	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Resultado de explotación	Valor según libros
Servicios Corporativos de Oficina, S.L.	3.100,00	-	-	-	1.550,00

13. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	23.697,70	23.697,70
(+) Entradas	1.892,68	0,00
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	25.590,38	25.590,38
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	25.590,38	25.590,38
(+) Entradas	527,90	0,00
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	26.118,28	26.118,28
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	-22.036,09	-22.036,09
(+) Dotación a la amortización	-663,11	-663,11
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	-22.699,20	-22.699,20
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	-22.699,20	-22.699,20
(+) Dotación a la amortización	-663,11	-663,11
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	-23.362,31	-23.362,31
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	2.891,18	2.891,18
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	2.755,97	2.755,97

14. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Propiedad intelectual	En curso	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2024	7.500,00	0,00	7.500,00
(+) Entradas	0,00	19.602,00	19.602,00
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2024	7.500,00	19.602,00	27.102,00
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2025	7.500,00	19.602,00	27.102,00
(+) Entradas	0,00	6.956,16	6.956,16
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2025	7.500,00	26.558,16	34.058,16
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2024	-7.500,00	0,00	-7.500,00
(+) Dotación a la amortización	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2024	-7.500,00	0,00	-7.500,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2025	-7.500,00	0,00	-7.500,00
(+) Dotación a la amortización	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2025	-7.500,00	0,00	-7.500,00
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2024	0,00	19.602,00	19.602,00
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2025	0,00	26.558,16	26.558,16

15. DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS MATERIALES E INTANGIBLES

No existen.

16. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Instrumentos de Capital

La composición es la siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
ABACO RENTA FIJA MIXTA	776.834,35	726.853,79
ABACO GLOBAL VALUE OPO	741.718,09	628.250,37
ACCIONES FAIRFAX	287.420,28	236.776,90
ACCIONES GLOBAL DOMINI	36.856,85	31.178,00
ACCIONES ANHEUSER BUSC	50.782,50	44.631,25
ACCIONES ISTRIA CAPITAL	57.271,71	179.628,73
AC. PROSEGUR CASH	0,00	11.923,20
GESTAMP AUTOMOCION	0,00	24.800,00
BURFORD CAPITAL	31.098,47	44.374,26
ABACO RENTA FIJA	338.874,11	327.271,05
AC ATALAYA MINING	48.293,20	18.617,19
APORTACIONES CAJA RURAL DEL S	12.022,00	12.022,00
AC CHART INVERSIONES SICAV	4.487,50	4.094,85
AC ALLOCATION SICAV, S.A.	4.206,00	3.830,22
AC CIE AUTOMOTIVE	37.062,50	31.750,00
ONE TO ONE GREAT SEARCH	64.530,00	55.608,00
AC FAIFAX INDI	30.901,28	32.362,11
ACCIONES ABACO RENTA FIJA R	432.976,33	419.197,94
KENTA CAPITAL	106.801,08	103.977,00
AC. INTERANCIONAL PETROLEUM	24.801,74	0,00
Total	3.086.937,99	2.937.146,86

17. ARRENDAMIENTOS

Arrendamientos Operativos (La Sociedad como Arrendataria):

El cargo en los Resultados del ejercicio 2025, en concepto de arrendamiento operativo, ascendió a 59.923,81 euros, mientras que en el ejercicio 2024, el gasto registrado alcanzó los 73.612,24 euros.

18. PERMUTAS DE ACTIVOS

No existen

19. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La sociedad tiene acciones de empresas cotizadas en moneda extranjera:

Un resumen de dichas inversiones es el siguiente:

	Nº Acciones	Cotización 31.12.25	Moneda	Tipo de cambio	Valor total en Euros
ACCIONES	177	2.615,89	CAD	1,6117	287.282,08
ACCIONES	3.555,00	6,66	GBP	0,8726	27.133,05
ACCIONES	4.300,00	9,8	GBP	0,8726	48.292,46
ACCIONES	2.100,00	17,29	USD	1,18	30.901,28
ACCIONES	1.590,00	168,8	DSEK	10,82	24.805,18

20. PLANES DE PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES

No existen.

21. REMUNERACIONES AL PERSONAL BASADAS EN INSTRUMENTOS DE CAPITAL

No existen.

22. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones existentes a 31 de diciembre de 2025 corresponden a gratificaciones al personal devengadas en el ejercicio 2025 y que se hacen efectivas en el primer trimestre del ejercicio siguiente. Este importe ascendió en el ejercicio 2025 a 531.437,73 € (172.930,67 € en el 2024)

23. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

No existen.

24. RECURSOS DE CLIENTES FUERA DEL BALANCE

El desglose por IIC gestionadas es:

	Patrimonio Gestionado al 31 de diciembre de 2025	Patrimonio Gestionado al 31 de diciembre de 2024
Fondos de Inversión	195.551.569,19	135.172.578,90
ÁBACO RENTA FIJA MIXTA GLOBAL FI	109.430.468,32	85.138.196,14
ÁBACO RENTA VARIABLE GLOBAL FI	57.462.296,38	52.776.715,58
ÁBACO RENTA FIJA FI	28.658.804,49	14.158.129,33
Total	195.551.569,19	152.073.041,05

25. COMISIONES, INTERESES Y RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

A continuación, se detalla por sociedad, las comisiones y otros ingresos devengados durante el ejercicio 2025, las comisiones pendientes de cobro al cierre del ejercicio:

Comisiones	Ejercicio 2025		Ejercicio 2024	
	Devengado	Pendientes de cobro	Devengado	Pendientes de cobro
ABACO GLOBAL VALUE OPPORTUNITIES, FI	757.798,98	463.267,30	442.719,90	111.497,44
ABACO RENTA FIJA MIXTA GLOBAL FI	1.001.796,60	470.365,54	725.380,90	272.565,35
ABACO RENTA FIJA FI	141.589,77	46.151,33	78.710,70	24.593,83
Total	1.901.185,35	979.784,17	1.246.811,50	408.656,62

El detalle de las comisiones es:

IIC	Comisión fija	Comisión variable
ÁBACO RENTA FIJA MIXTA GLOBAL, FI clase I	0,7% sobre patrimonio	5% sobre el incremento del valor de mercado de la cartera
ÁBACO RENTA FIJA MIXTA GLOBAL, FI clase R	0,9% sobre patrimonio	5% sobre el incremento del valor de mercado de la cartera
ÁBACO RENTA FIJA MIXTA GLOBAL, FI clase C	1,35% sobre patrimonio	No tiene
ÁBACO GLOBAL VALUE OPPORTUNITIES, FI clase I	0,7% sobre patrimonio	7% sobre el incremento del valor de mercado de la cartera
ÁBACO GLOBAL VALUE OPPORTUNITIES, FI clase R	1 % sobre patrimonio	7% sobre el incremento del valor de mercado de la cartera
ÁBACO GLOBAL VALUE OPPORTUNITIES, FI clase C	1,55% sobre patrimonio	No tiene
ÁBACO GLOBAL VALUE OPPORTUNITIES, FI clase B	0,50% sobre patrimonio	No tiene
ÁBACO RENTA FIJA clase B	0,45% sobre patrimonio	No tiene
ÁBACO RENTA FIJA clase R	0,70% sobre patrimonio	No tiene

26. GASTOS DE PERSONAL, OTROS GASTOS GENERALES Y COMISIONES Y CORRETAJES SATISFECHOS

Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Sueldos y salarios	733.383,78	387.163,40
Indemnizaciones	0,00	3.706,79
Seguridad social a cargo de la empresa	66.541,40	58.430,84
Otros gastos sociales	0,00	1.828,45
Total	799.925,18	451.129,48

Gastos generales

El detalle de los gastos generales al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Arrendamientos y cánones	60.846,52	73.612,24
Reparaciones y conservación	11.942,30	0,00
Servicios de profesionales independientes	421.327,76	358.018,10
Transporte	169.537,60	0,00
Primas de seguros	317,42	7.654,77
Servicios bancarios y similares	8.087,95	1.282,44
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.613,12	11.592,58
Suministros	66,55	3.207,80
Otros servicios	3.179,46	142.870,38
Otros tributos	58.071,60	6.875,80
Trabajos realizados por otras empresas	4.627,06	0,00
Total	739.617,34	605.114,11

Comisiones y Corretajes satisfechos

El detalle de los comisiones y corretajes satisfechos al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Comisiones de comercialización	169.537,60	48.652,09
Comisiones pagadas a representantes/agentes	0,00	0,00
Total	169.537,60	48.652,09

27. OTRAS PÉRDIDAS Y OTRAS GANANCIAS

No procede

28. EXISTENCIAS

No existe.

29. SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre beneficios

La sociedad tiene un impuesto diferido (pasivo) por un importe total de 209.139,80 euros (138.215,95 euros en 2024) que corresponden al efecto impositivo de las variaciones en la valoración de activos financieros recogidos en el patrimonio neto.

No se han aplicado incentivos fiscales en los dos últimos ejercicios.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La composición del saldo tanto de activos como de pasivos fiscales al cierre del ejercicio es la siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Activos fiscales:	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por devolución	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por devolución de I.S.	0,00	0,00
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
 Pasivos fiscales:	 301.896,05	 170.307,72
Hacienda Pública acreedora por IRPF	31.334,81	27.434,15
Hacienda Pública acreedora por I.S.	53.374,61	385,76
Organismo de la Seguridad Social acreedora	8.046,83	4.271,86
Pasivos por impuesto diferido	209.139,80	138.215,95
Total	301.896,05	170.307,72

30. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Ejercicio 2025

Operaciones con partes vinculadas	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Otras partes vinculadas
Prestación de servicios		
Recepción de servicios	55.586,58	

Ejercicio 2024

Operaciones con partes vinculadas	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Otras partes vinculadas
Prestación de servicios		
Recepción de servicios	54.748,35	

La información sobre saldos pendientes con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

Ejercicio 2025

Saldos pendientes con partes vinculadas	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Socios y administradores	Otras partes vinculadas
ACTIVO			
Inversiones crediticias			
Créditos a intermediarios financieros			
PASIVO			
Pasivos financieros a coste amortizado			
Deudas con particulares	9,598,84		
Otros pasivos financieros			

Ejercicio 2024

Saldos pendientes con partes vinculadas	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Socios y administradores	Otras partes vinculadas
ACTIVO			
Inversiones crediticias			
Créditos a intermediarios financieros			
PASIVO			
Pasivos financieros a coste amortizado			
Deudas con particulares	5.417,61		
Otros pasivos financieros			

Los importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	282.515,83	291.039,09

De conformidad con los artículos 225 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración no poseen participación directa e indirectamente ni poseen cargos ni funciones al 31 de diciembre de 2025, en sociedades con el mismo análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2025 los consejeros no poseen cargos en sociedades con el mismo análogo o complementario género de actividad que la desarrollada por la Sociedad.

31. COMBINACIONES DE NEGOCIO

No existen.

32. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

33. GESTIÓN DE RIESGOS

La Entidad cuenta con sistemas de control del riesgo que cubren la totalidad de las actividades que desarrolla.

Estos sistemas cubren el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo operacional y el riesgo reputacional, contando con procedimientos formales y sistemáticos.

- **Riesgo de Crédito:** posibilidad de pérdida financiera debida al impago de deudas por parte de los clientes y contrapartes o situaciones fallidas de emisores.

La Entidad revisa periódicamente la calificación crediticia de los intermediarios financieros con los que opera y tiene establecida una estructura general de admisión de riesgo para la clientela, en lo que respecta a patrimonio y liquidez, y para la propia Sociedad en lo que respecta a activos en los que invierte.

- **Riesgo de Mercado:** exposición del patrimonio neto y de la cuenta de pérdidas y ganancias a los efectos de las variaciones en el precio de los diferentes productos y mercados en los que opera la Sociedad, fundamentalmente cotizaciones (precio) en los activos de renta variable, tipo de interés en activos de renta fija; tipo de cambio, liquidez y actividad de negociación.
- **Riesgo Operacional:** riesgo de pérdida debido a fallos internos - de procesos, humanos y de los sistemas internos o externos.

Desde el punto de vista interno, la Sociedad tiene establecidos procedimientos para la detección, control y resolución de los errores.

- **Riesgo Reputacional:** posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de la Sociedad derivada de la percepción negativa que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

Los principales sistemas de control para tratar de reducir al máximo este riesgo son:

- Prevención del Blanqueo de Capitales.

La Sociedad y su Grupo cuentan con un Órgano de Control Interno y comunicación en materia de prevención del blanqueo de capitales.

Su funcionamiento y composición se rige por un procedimiento interno de prevención del blanqueo de capitales, recogido en el Manual de Procedimientos.

Dentro de este Manual se recogen las políticas de admisión de clientes, así como los procedimientos y sistemas internos para la detección, análisis, seguimiento y comunicación de operaciones sospechosas de blanqueo de capitales.

Los procedimientos de prevención de blanqueo de capitales son auditados anualmente por expertos externos, según establece la Orden EHA/2444/2007.

- Servicio de Atención al Cliente.

La Sociedad cuenta con un Servicio de Atención al Cliente, cuyo funcionamiento se rige por el Reglamento para la Defensa del Cliente aprobado formalmente por el Consejo de Administración.

- Reglamento Interno de Conducta en el Mercado de Valores.

Las operaciones en los mercados de valores de empleados afectados y administradores, son objeto de declaración y control sistemático por el Órgano de Seguimiento, encargado de vigilar que se cumplan dentro de la Sociedad los controles establecidos por la normativa aplicable relativa a los mercados de valores.

- Protección de datos de carácter personal.

La Sociedad cuenta con normas y procedimientos para la protección de los datos de carácter personal, así como con un Documento de Seguridad sobre tratamiento de los mismos, según establece la Ley de Protección de Datos de carácter personal.

34. GESTIÓN DE CAPITAL

La Sociedad tiene establecidos unos procedimientos de control de riesgos, en cumplimiento de la normativa vigente relativa a la propia Entidad y a cada una de las IIC que gestiona, de forma que a lo largo de los ejercicios 2024 y 2020, no se ha incurrido en ningún riesgo no permitido legalmente.

La Sociedad siempre ha mantenido más del 60% de sus Recursos propios, en los Valores permitidos en el apdo. 4 del art. 70 del RIIC, y ha diversificado sus riesgos de acuerdo al Art.71 del mencionado Reglamento.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad ha contado con un nivel de recursos propios superior al exigido por la normativa vigente en cada momento y ha invertido sus disponibilidades en activos financieros, depósitos bancarios y títulos de renta variable de emisores de reconocida solvencia y liquidez, acordes con el fin social de la Entidad.

35. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera (Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio).

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Días	Días
Pago medio a proveedores	34	40

VII. ÁBACO CAPITAL, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A. **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025**

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Abaco Capital, S.G.I.I.C., S.A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva - en adelante, la Sociedad- fue constituida por tiempo indefinido con la denominación de "ABACO CAPITAL INVESTMENTS EAFI" y fue la primera EAFI en transformarse en Sociedad Gestora, en escritura de 19 de marzo de 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 27.294, folio 186, sección 8ª, hoja M-491790, inscripción 6ª.

La Sociedad fue inscrita, con fecha 9 de mayo de 2014, en el Registro Administrativo de Sociedades de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 238.

El objeto social de la Sociedad lo constituye la administración, representación, gestión de las inversiones, gestión de las suscripciones y reembolso de los fondos y sociedades de inversión y, en general, la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

El patrimonio gestionado por la sociedad a fecha 31 de diciembre de 2025 es de 195.551.569,19 euros, repartido en tres estrategias de gestión: Abaco Renta Fija Mixta Global, Abaco Global Value Opportunities y Abaco Renta Fija.

Abaco Capital sigue una filosofía Value Investing en los fondos que gestiona. Analiza empresas en toda su estructura de capital, para buscar activos infravalorados respecto a su precio de mercado, y aprovechar en esa estructura de capital el activo que resulte una mejor oportunidad, ya sea este activo un bono, una acción o incluso productos de otro tipo como híbridos o preferentes.

El año pasado fue en general un año positivo para los principales índices tanto de renta variable, como de renta fija. A pesar de la gran incertidumbre, a causa de las políticas arancelarias impuestas por Estados Unidos, que vivimos durante las primeras semanas del mes de abril y luego las diferentes tensiones geopolíticas vividas en Irán, Israel, Ucrania y Venezuela, la mayoría de los mercados cerraron el año en positivo. Poniendo de manifiesto una vez más, la complicada, sino imposible, tarea de predecir el comportamiento de los mercados en el corto plazo.

En renta variable, el S&P 500 obtuvo una rentabilidad del 17.9% en dólares americanos, que debido a la fuerte devaluación de este frente al euro, se tradujo en una ganancia inferior al 4% en nuestra divisa. Por otro lado, el Stoxx 600 obtuvo una rentabilidad del 17,4% en euros. En renta fija, los bonos "High Yield" o de menor calidad crediticia han ofrecido una rentabilidad media del 4,75% ¹, mientras que los bonos "Investment Grade" o la deuda gubernamental han tenido rentabilidades en lo que va de año del 2,86% ² y del 0,68% ³ respectivamente. Beneficiándose aquellos fondos con menor duración y una mayor exposición al crédito. En este contexto, el fondo Abaco Global Value Opportunities ha obtenido una rentabilidad del 18,06%. El Abaco renta fija Mixta Global cerró el año con una rentabilidad del 6,88% y Abaco Renta Fija 3,29%.

Continuamos pensando que las mejores oportunidades en la actualidad se encuentran fuera de Estados Unidos y a pesar del mejor rendimiento, durante este 2025, de los índices internacionales pensamos que es una tendencia que continuará los próximos años por las siguientes razones: gran discrepancia en las valoraciones, un dólar de forma estructural más débil que los últimos 10 años impulsa el crecimiento en dólares de estas compañías y un entorno geopolítico que obliga a la diversificación y búsqueda de oportunidades en otras geografías.

Dentro de estos nichos del mercado es donde creemos se encuentran las mejores oportunidades de cara a los próximos años. En muchos casos observamos compañías que a pesar de continuar creciendo y generando altos niveles de caja están siendo castigadas por el sector al que pertenecen o el mercado en el que cotizan.

Nuestra estrategia sigue enfocada en invertir en compañías de alta calidad, con capacidad de crecimiento, buenos retornos sobre el capital y gestionadas por equipos directivos alineados con nuestros intereses. En empresas que además coticen con un descuento significativo frente a su valor intrínseco.

A pesar de la incertidumbre macroeconómica, nuestras carteras siguen ofreciendo un gran potencial de revalorización. El potencial de revalorización de nuestras inversiones en renta variable es superior al 100% y en renta fija la rentabilidad es superior al 3% anual.

¹ Media de rentabilidades 2025 de ETFs representativos de bonos HY, (EUNW, XHYA, EUHI y MSCI HY).

² Media de rentabilidades 2025 de ETFs representativos de bonos IG, (XBLC, MSCI IG, LECPTREU y I23044EU).

³ Media de rentabilidades 2025 de ETFs representativos de bonos gubernamentales, (IEGA NA, IO2004EU, SOLEUSOV).

Utilización de instrumentos derivados:

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre:

Esperamos durante los próximos trimestres un entorno de mayor incertidumbre en política monetaria, especialmente en Estados Unidos. Si bien a comienzos de año el consenso del mercado anticipaba varias bajadas de tipos, en los últimos meses estas expectativas se han moderado de forma significativa. El repunte de la inflación derivado principalmente del encarecimiento de la energía, junto con la resiliencia del crecimiento económico, está obligando a la Reserva Federal a mantener una postura más prudente, retrasando potenciales recortes hacia finales de 2026 o incluso 2027.

En este contexto, el principal riesgo macroeconómico ha evolucionado hacia un escenario de “stagflation light”, donde coexisten presiones inflacionistas con una desaceleración progresiva del crecimiento. El conflicto en Oriente Medio y las tensiones en torno al estrecho de Ormuz han provocado un fuerte repunte del precio del petróleo, superando puntualmente los 100 dólares por barril, lo que introduce un shock de costes a nivel global.

Este incremento de los precios energéticos está comenzando a trasladarse a la inflación general, aunque por el momento el impacto en la inflación subyacente sigue siendo limitado.

En renta fija, este entorno ha generado un cambio relevante en la dinámica de mercado. Las curvas de tipos han repuntado, especialmente en el tramo largo, reflejando mayores primas de riesgo inflacionario y una mayor incertidumbre sobre la actuación de los bancos centrales.

A su vez, la volatilidad en tipos ha aumentado de forma notable, con movimientos muy dependientes de titulares geopolíticos y datos de inflación.

En cuanto a los diferenciales de crédito, si bien continúan en niveles relativamente ajustados, empiezan a aparecer ciertos signos de vulnerabilidad. El deterioro del entorno macroeconómico, el aumento de los costes de financiación y la presión sobre márgenes empresariales podrían derivar en un incremento de las tasas de impago a lo largo de los próximos trimestres.

A pesar de ello, en el corto plazo no observamos un catalizador claro para una ampliación abrupta de spreads, aunque consideramos que la actual prima de riesgo sigue sin compensar adecuadamente los riesgos asumidos, especialmente en el segmento de menor calidad crediticia.

Por todo ello, mantenemos un posicionamiento prudente en renta fija, con duraciones contenidas y una exposición limitada a crédito de baja calidad. Consideramos que el binomio rentabilidad-riesgo sigue siendo poco atractivo en los tramos más agresivos del mercado, especialmente en un entorno donde la visibilidad macro es reducida.

En el plano geopolítico, el entorno se ha deteriorado de forma clara en los últimos meses. A las tensiones estructurales entre Estados Unidos y China, que siguen condicionando el comercio global y las cadenas de suministro, se ha sumado la escalada del conflicto en Oriente Medio, que está teniendo un impacto directo en los mercados energéticos y en las expectativas de inflación.

Este contexto refuerza la idea de que el riesgo geopolítico ha pasado a ser un factor estructural, y no meramente coyuntural, en la construcción de carteras.

En renta variable, el comportamiento de los mercados ha estado marcado por una mayor volatilidad y una creciente dispersión entre sectores. El encarecimiento de la energía y la situación geopolítica está favoreciendo a compañías vinculadas al petróleo y defensa, mientras que sectores más sensibles a costes o a tipos de interés están mostrando un comportamiento más débil.

Adicionalmente, la concentración en el mercado estadounidense continúa en niveles históricamente elevados. Las grandes compañías tecnológicas siguen dominando los índices, lo que implica que una parte significativa del comportamiento de la renta variable global depende de un número reducido de compañías y de un único mercado.

Este fenómeno, combinado con unas valoraciones exigentes en EE. UU., refuerza nuestra visión de que las mejores oportunidades de inversión a largo plazo se encuentran fuera de este mercado.

Por otro lado, los mercados emergentes presentan un comportamiento más heterogéneo. Aquellos países importadores de energía están viéndose penalizados por el incremento de precios, mientras que exportadores de materias primas están mostrando una mayor resiliencia.

A nivel estructural, los países emergentes continúan ganando peso en la economía global, apoyados en dinámicas de crecimiento superiores y en mejoras progresivas en estabilidad financiera y política. Este proceso, unido a unas valoraciones más atractivas, sigue posicionándolos como una fuente relevante de diversificación y potencial de rentabilidad a largo plazo.

En este entorno, consideramos que es fundamental mantener carteras diversificadas, tanto a nivel geográfico como sectorial, con exposición a activos reales como las materias primas, que actúan como cobertura frente a shocks inflacionarios y geopolíticos.

Mantenemos por tanto un posicionamiento prudente y diversificado, con un sesgo hacia activos infravalorados, menor exposición a mercados altamente concentrados y una gestión activa del riesgo, especialmente en un contexto donde los principales riesgos, inflación, tipos de interés y geopolítica, están cada vez más interrelacionados.

Adquisición de acciones propias:

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2025 ni ha realizado operaciones en este sentido durante el ejercicio 2025.

Actividades en materia de I+D:

A lo largo del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información medio ambiental:

Dada la actividad desarrollada por la Sociedad, no existen responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

Servicio de atención al cliente:

La Sociedad mantiene un Servicio de Atención al Cliente (SAC) que depende directamente del Consejo de Administración. Dicho SAC ha presentado su informe anual correspondiente al ejercicio 2025, en el que se indica que durante dicho ejercicio no se han planteado quejas ni reclamaciones ante el Servicio de Atención al Cliente, no se han planteado quejas ni reclamaciones en departamentos distintos del servicio de atención al cliente, y no se han detectado deficiencias respecto del reglamento y los procedimientos elaborados.

